

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 7 de abril de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Registro de Control e Interdicciones de Acceso a Establecimientos de Juegos y Apuestas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Don Manuel Barrionuevo Fernández.

Expediente: Inscripción en el Registro de Prohibidos a instancia de Gran Casino Aljarafe.

Infracción: No respetar las normas de la sala de juegos.

Sanción: Prohibición de entrada a Gran Casino Aljarafe durante seis meses.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Plazo: 10 días para formular alegaciones desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 7 de abril de 2014.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.